

EDSA Firmará el Pacto por la legalidad en los juegos de suerte y azar en el Eje Cafetero. "La ilegalidad afecta el derecho a la salud de los más necesitados": Mariana Gómez Zuluaga



16 de julio de 2024. | En su propósito de proteger las transferencias a la salud de los caldenses, a través del fomento de la legalidad, la Empresa Departamental para la Salud (EDSA) firmará mañana miércoles 17 de julio el ***Pacto por la legalidad en los juegos de suerte y azar en el Eje Cafetero***, una iniciativa de varias entidades impulsada por Coljuegos, que busca aunar esfuerzos entre diferentes entidades públicas y privadas para concientizar a la ciudadanía acerca de la importancia de jugar de manera legal y responsable.

La firma se llevará a cabo en compañía de las principales autoridades departamentales y locales de Risaralda, Pereira, Quindío, Armenia y Manizales. Por Caldas, además de EDSA, acudirá el secretario general de la Gobernación, Juan Manuel Marín, en representación del gobernador Henry Gutiérrez Ángel, quien ha mostrado un firme compromiso en la promoción de la legalidad y el juego responsable en la región.

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



"No es solo firmar un pacto, es unirnos y alzar la voz para que se conozca la situación crítica en la que la ilegalidad de los juegos de suerte y azar pone al derecho a la salud de las personas más necesitadas en Caldas y en todo el territorio nacional", destacó Mariana Gómez Zuluaga, gerente de la Empresa Departamental.

La jefa de cartera subrayó que una de las grandes fuerzas que ha tenido la Empresa para luchar contra los chances y las rifas ilícitas ha estado en el **Comité interinstitucional por la legalidad de los juegos de suerte y azar**, una instancia clave que reúne a diversas entidades gubernamentales y de seguridad de regionales, con el objetivo de coordinar acciones efectivas. Este comité ha sido fundamental en la implementación de estrategias y operativos que han arrojado resultados significativos.

La firma de pactos como el que se llevará a cabo la semana entrante en Pereira es de importancia para la sociedad, ya que busca fomentar prácticas responsables en el ámbito del juego. **"La colaboración entre EDSA y las autoridades de Quindío, Caldas y Risaralda es un paso significativo hacia la construcción de una cultura de legalidad que beneficie a toda la comunidad",** concretó la gerente de EDSA.

La Gobernación de Caldas y la Empresa Departamental para la Salud agradecen el apoyo de las autoridades en esta importante iniciativa y reiteran su compromiso con la promoción de la legalidad y el bienestar de todos quienes que ven en los juegos de suerte y azar una iniciativa económica y de quienes, como compradores, encuentran en ellos una forma de diversión y entretenimiento.

Agradecemos su difusión.

Comunicaciones y prensa
Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
Gobierno de Caldas 

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
www.edsamanales.gov.co